

FOMENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria a celebrar en Madrid, Vía de las Dos Castillas, 9-A, Portal 1, 3.º C, el día 29 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Navarro Rubio.—29.685.

FORN DE PA CALENT, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que se celebrará el próximo día 2 de julio de 2.003 a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria en Barcelona, calle Sicilia, n.º 372, entresuelo 3.ª, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, aplicación del resultado y gestión social del ejercicio 1.999.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, aplicación del resultado y gestión social del ejercicio 2.000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria, aplicación del resultado y gestión social del ejercicio 2.001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, aplicación del resultado y gestión social del ejercicio 2.002.

Quinto.—Cambio del número de administradores y modificación de los artículos 8, 10 y 11 de los estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de administradores.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo que establecen los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que consideren necesarios y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—La Administradora, Montserrat Altisent Mayoral.—28.674.

FORT DODGE VETERINARIA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Manso La Ribra, Vall de Bianya (Girona), o si procede, el día 30 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, los correspondientes informes de gestión e informes de auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Vall de Bianya (Girona), 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Paul A. Brown.—28.675.

FOTO-INFORMÁTICA, S. L. (Sociedad absorbente)

EDIFILM, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Foto-Informática, Sociedad Limitada», y «Edifilm, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universal el día 3 de junio de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Edifilm, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, que se extinguirá con motivo de la fusión, por parte de «Foto-Informática, Sociedad Limitada», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, el Consejero-Delegado de las mismas, don Miguel Pascual Ferrer.—29.121. 1.ª 11-6-2003

GALVAGESTIÓ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Industria sin número, Nave 4, Polígono Industrial «El Sur» El Papiol (Barcelona), a las 16:00 horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo. D. Juan Carlos Calvo Corbella.—29.743.

GARAJES Y APARCAMIENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad «Garajes y Aparcamientos, Sociedad Anónima» a celebrar el próximo 30 de junio de 2.003, a las doce horas, en las oficinas de Roger de Flor, 168, entresuelo 1.ª de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2.002, y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Disponer, si procede, sobre la distribución del dividendo del ejercicio.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio indicado.

Barcelona, 4 de junio de 2003.—El Secretario en funciones, Gonzalo Fernández Boyer. V.º B.º El Presidente, Jaime Martorell Puig.—28.660.

GENERAL EÓLICA ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2003 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-